

### CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS 2025

Declaramos que hemos preparado los estados financieros individuales de CENTRO DE FERTILIDAD REPRONAT SAS., los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2025, comparativos con el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia para las entidades clasificadas en el Grupo 2 (NIIF para las PYMES), compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del periodo anterior, salvo por las reclasificaciones efectuadas para efectos de presentación, las cuales no afectaron el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la compañía.

Los hechos económicos han sido reconocidos, clasificados, medidos y revelados de conformidad con el marco técnico normativo aplicable en Colombia, reflejando razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha. Así mismo certificamos que:

- a. Las cifras incluidas en estos estados financieros fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad, que los mismos han sido elaborados a partir de registros contables, soportados adecuadamente y que la información financiera presentada ha sido verificada previamente, conforme a las responsabilidades de la administración y de la contaduría
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, empleados con funciones de control interno u otros terceros que puedan afectar de manera material la razonabilidad de los presentes estados financieros.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2025.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.



---

**Juan José Martínez Díaz**  
Representante Legal



---

**Divian Jiménez Aguilar**  
Contadora Pública  
T.P. 192349-T